Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata e				
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	**Denominación del puesto que ocupa**	**Dirección de la Oficina**	**Apartado Postal**	**Número telefónico**
RODOLFO ENRIQUE PONCE GUERRERO	PRESIDENTE	CALLE SAN ROQUE Y 21 DE OCTUBRE ESQUINA	0	52424009
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)				
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)				
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)				
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica				
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)				
Nombres y apellidos de la o el responsable	**Dirección de la oficina**	**Número telefónico**	**Extensión**	**Apartado postal**	**Correo electrónico de la o el responsable**
ANGELICA MARIA RIVAS PITA	CALLE SAN ROQUE Y 21 DE OCTUBRE ESQUINA	52424009	0	NO APLICA	secretaria-tesorera-gadprpn@outlook.es
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 31/12/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			SECRETARIA - TESORERA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			ING. ANGELICA MARIA RIVAS PITA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			secretaria-tesorera-gadprpn@out		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			52424009		

esta Ley
Dirección electrónica
repg.1972@outlook.com
Link para descargar documentos
Resolución No. 001-REPG-2019
Listado de responsables de atender las solicitudes de acceso a la información pública
Contáctenos / correo electrónico o sus similares
Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Resolucion 001-REPG-2019
tlook.es